

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTIÓN	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 03
		Fecha: 02/02/2021
		Página: 1 de 46

INFORME ANUAL PLAN DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE RAMIRIQUÍ

PRESENTADO POR:
SANDRA VIVIANA SAMPAYO DÍAZ
Gerente

NIT 891800644-9
www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá
Contacto: 3114802222
E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTIÓN	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 03
		Fecha: 02/02/2021
		Página: 2 de 46

CONTENIDO

PRESENTACION	3
1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. GENERALIDADES DE LA ENTIDAD	5
3. GESTIÓN Y RESULTADOS.....	15
3.1. GESTIÓN DE DIRECCIÓN Y GERENCIA	15
3.2 ÁREA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA.....	21
3.3 ÁREA DE GESTIÓN CLÍNICA Y ASISTENCIAL	21
4. INDICADORES DE GESTIÓN.....	38

NIT 891800644-9

www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto: 3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTIÓN	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 03
		Fecha: 02/02/2021
		Página: 3 de 46

PRESENTACION

El presente documento se presenta bajo los lineamientos de las resoluciones 408 de 15 de febrero de 2018 por la cual modifica la resolución 710 de 2012 y 743 de 2013 del ministerio de salud y de la protección social, el informe de gestión del año 2020 bajo la gerencia de la doctora SANDRA VIVIANA SAMPAYO DÍAZ desde el 01 de abril de 2020

Actualmente y de conformidad con lo dispuesto por el Acuerdo 013 proferido por el Concejo Municipal de Ramiriquí el día 30 de junio de 1999, La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí, es una entidad con categoría especial de entidad pública descentralizada del orden municipal, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, artículo 194, 195 y 197 de la ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios y adscrita a la Dirección Seccional del Sistema de Seguridad Social en Salud del municipio de Ramiriquí, la infraestructura, recursos y organización corresponde a un primer nivel de atención.

La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí tiene como domicilio el municipio de Ramiriquí capital de la Provincia de Márquez, en la Cra. 3ra. N°. 7-21. Ramiriquí es la capital de la asociación de municipios de la Provincia de Márquez, factor que condiciona su relación como eje articulador de esta región del departamento sus áreas de influencia corresponden las poblaciones de Tibana, Rondón, Ciénega, Jenesano, Viracachá y Boyacá (Boy).

NIT 891800644-9

www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto: 3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTIÓN	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 03
		Fecha: 02/02/2021
		Página: 4 de 46

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de gestión de La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí, es realizado para ejercer la rendición de cuentas al Estado Colombiano, la Junta Directiva y la Comunidad, entendiéndose como el deber legal y ético que tiene toda entidad pública de responder e informar por la administración, manejo y rendimientos de fondos, bienes y/o recursos públicos asignados y los resultados en el cumplimiento del mandato que le ha sido conferido, cuya evaluación y regulación realizará, en el caso de esta entidad, la Contraloría General de Boyacá. Consecuentemente, se busca evidenciar la transparencia de la gestión pública realizada en desarrollo de la atención en salud de la comunidad del Municipio de Ramiriquí y sus áreas de influencia corresponden las poblaciones de Tibana, Rondón, Ciénega, Jenesano, Viracachá y Boyacá (Boy) por lo que debe ser socializado para que todo ciudadano pueda conocer el estado de la E.S.E. en sus aspectos más relevantes, analizarle y solicitar aclaraciones sobre el mismo.

La Gerencia de la entidad y el equipo de trabajo que participa en la elaboración del presente informe, esperan que este sea claro en la exposición de los logros obtenidos durante la vigencia 2020 y que evidencien el desarrollo organizacional al comparar la mayor parte de sus resultados con los obtenidos en vigencias anteriores, usando para ello parámetros de medición cuantitativos, explicaciones concisas en los criterios cualitativos y fuentes de información verificables, comprobables y de acceso general para todos los Entes de Control, Entes Públicos y Territoriales, Aseguradores, la comunidad y, en general, todos los diferentes grupos de interés de La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí.

A continuación, se presenta la información correspondiente a la gestión realizada durante la vigencia 2020, donde se muestra que La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí ha venido desarrollando actividades en beneficio de toda la población del Municipio de Ramiriquí, actividades enfocadas siempre al mejoramiento en la prestación de los Servicios de Salud a todos nuestros usuarios mediante políticas de calidad y buen servicio.

NIT 891800644-9
www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá
 Contacto: 3114802222
 E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTIÓN	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 03
		Fecha: 02/02/2021
		Página: 5 de 46

2. GENERALIDADES DE LA ENTIDAD

DATOS GENERALES

Razón social:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE RAMIRIQUÍ
Nit	891800644-9
Código de prestador	155990071201
Dirección	Carrera 3 No 7-21 barrio libertador
Municipio	Ramiriquí
Departamento	Boyacá
Contacto	3105713943 - 3114802222
Líneas telefónicas covid	Medico: 3112568669 Psicóloga: 3135173203
Correo Institucional	secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co
Pagina web	www.hospitalramiriqui.gov.co
Nivel de atención	Primer nivel de atencion
Horario de atención	Lunes a Miercoles de 07:00 am a 12:00 m y de 1:00 pm a 5:00pm Jueves de 07:00 am a 2:00 pm Viernes de 07:00 am a 12:00 m y de 1:00 pm a 3:00pm
Representante Legal	SANDRA VIVIANA SAMPAYO DIAZ
identificación	53.125.151 de Bogotá
Plan de gestión	Aprobado mediante acuerdo No 004 de 27 de mayo de 2020 “por medio de la cual se aprueba el plan de gestión

NIT 891800644-9
www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá
Contacto: 3114802222
E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTIÓN	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 03
		Fecha: 02/02/2021
		Página: 6 de 46

RESEÑA HISTORICA

El Hospital San Vicente de Ramiriquí, fue fundado en el año 1905 por el presbítero Nicolás Tolentino Pedraza, mediante escritura número 379 el 10 de octubre de 1908. El sacerdote católico Abigail Morales, compra el primer predio ubicado en la vereda del centro de Ramiriquí a nombre de la parroquia y destinado para el Hospital de Caridad. El predio fue vendido y con el producto de dicha venta se compró un edificio con mayores ventajas y comodidades.

Para la administración y funcionamiento del hospital se conformó una Junta Directiva, quien crea los estatutos, el reglamento interno y solicitó le fuese concedido personería jurídica, lo que fue aprobado y reconocido en el diario oficial número 14955, del 11 de julio de 1913: mediante Decreto 2727 de agosto 16 de 1950 el Presidente de la Republica establece zonificación hospitalaria para el Departamento de Boyacá, donde quedó incluido el Hospital de Ramiriquí, como regional general previsto de personal científico y administrativo, así como de la dotación necesaria para la correcta atención en los casos de enfermedades ocurridas en el territorio de su jurisdicción.

A partir de 1950, todos los recursos del Gobierno Nacional fueron hechos mediante el Plan Hospitalario del Ministerio de Higiene. En el año de 1970 la Secretaria de Salud de Boyacá firma contratos para la prestación de los servicios de salud con esta entidad y, desde ese entonces y hasta mediados del año 1999, esté ha sido la encargada de nombrar los directores y asesorar financieramente a la institución.

Actualmente y de conformidad con lo dispuesto por el Acuerdo 013 proferido por el Concejo Municipal de Ramiriquí el día 30 de junio de 1999, La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí, es una entidad con categoría especial de entidad pública descentralizada del orden municipal, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, artículo 194, 195 y 197 de la ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios y adscrita a la Dirección Seccional del Sistema de Seguridad Social en Salud del municipio de Ramiriquí, la infraestructura, recursos y organización corresponde a un primer nivel de atención, asumiendo algunas acciones del segundo, con el propósito de brindar servicios de óptica calidad a un gran porcentaje (90%) de población con necesidades básicas insatisfechas.

La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí tiene como domicilio el municipio de Ramiriquí capital de la Provincia de Márquez, en la Cra. 3ra. N°. 7-21.

NIT 891800644-9

www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto: 3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTIÓN	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 03
		Fecha: 02/02/2021
		Página: 7 de 46

Ramiriquí es la capital de la asociación de municipios de la Provincia de Márquez, factor que condiciona su relación como eje articulador de esta región del departamento sus áreas de influencia corresponden las poblaciones de Tibana, Rondón, Ciénega, Jenesano, Viracachá y Boyacá (Boy). Con una población total de 10.274 personas, de los cuales 49.04%, es decir 5.038 habitantes residentes en el área urbana, y el 50,96%, 5.236 en el área rural. La población de mujeres en el municipio de Ramiriquí es mayor que la de hombres, existiendo una relación de 101.3 mujeres cada 100 hombres de la población (DANE 2012) ¹.

PLATAFORMA ESTRATEGICA

MISION:

Somos una institución prestadora de servicios de salud de primer nivel de atención; orientados a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, contamos con un equipo interdisciplinario capacitado, con vocación de servicio, integrando a sus procesos, la docencia, formación e investigación, comprometidos con la efectividad, seguridad y humanización del servicio en el ejercicio del derecho a la salud y el mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios del municipio de Ramiriquí y la provincia de Márquez. ²

VISION

En el año 2022 la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí, será reconocida como líder en la prestación de servicios de salud de primer nivel de atención y de formación académica e investigativa, acreditada bajo estándares de calidad, basados en la seguridad del paciente y humanización para el usuario³.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES:

Objetivo general

Garantizar la prestación de los servicios de salud de primer nivel de atención en salud a los usuarios individuales y colectivos, basados en las características del sistema

¹ ASIS, Ramiriquí 2015

² Acuerdo No 004 de 28 de marzo de 2019 por medio del cual se actualiza la plataforma estratégica para la E.S.E hospital san Vicente de Ramiriquí

³ Ibíd.

NIT 891800644-9

www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto: 3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTIÓN	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 03
		Fecha: 02/02/2021
		Página: 8 de 46

obligatorio de la garantía de la calidad que incluye la accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia, y continuidad; con humanización y equidad.

Objetivos específicos

Optimizar la prestación de servicios de primer nivel de atención de salud dentro de las competencias asignadas por la estructura de la red departamental.

Cumplir con los estándares del sistema obligatorio de la garantía de calidad de la atención en salud.

Garantizar que el equipo de trabajo de la Empresa Social del Estado San Vicente de Ramiriquí sea competente y comprometido con la cultura del servicio.

Prestar servicios de salud eficientes y humanos garantizando la seguridad del paciente y su acompañante.

Fortalecer la gestión de los procesos asistenciales y administrativos apoyados en el sistema obligatorio de garantía de la calidad de la atención en salud y Manual técnico del modelo estándar de control interno⁴.

Salvaguardar el patrimonio y la autonomía administrativa del Hospital fundado en la venta de los servicios de salud, la contratación y el uso racional de los recursos

Establecer los procesos de docencia, formación e investigación, para el desarrollo de la práctica formativa del talento humano en salud.

⁴ Acuerdo No 004 de 28 de marzo de 2019 por medio del cual se actualiza la plataforma estratégica para la E.S.E hospital san Vicente de Ramiriquí

NIT 891800644-9

www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto: 3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTIÓN	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 03
		Fecha: 02/02/2021
		Página: 9 de 46

PRESTACION DE LOS SERVICIOS:

El Hospital de baja complejidad

CODIGO SERVICIO	NOMBRE SERVICIO	MODALIDAD	COMPLEJIDAD
101	GENERAL ADULTOS	HOSPITALARIA	BAJA
102	GENERAL PEDIÁTRICA	HOSPITALARIA	BAJA
112	OBSTETRICIA	HOSPITALARIA	MEDIA
312	ENFERMERIA	AMBULATORIO	BAJA
328	MEDICINA GENERAL	AMBULATORIO	BAJA
334	ODONTOLOGIA GENERAL	AMBULATORIO	BAJA
344	PSICOLOGÍA	AMBULATORIO	BAJA
501	SERVICIO DE URGENCIAS	AMBULATORIO	BAJA
601	TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	TERRESTRE	BAJA
706	LABORATORIO CLINICO	AMBULATORIA Y HOSPITALARIA	BAJA Y MEDIA
710	RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS	AMBULATORIA Y HOSPITALARIA	BAJA
712	TOMA DE MUESTRAS	AMBULATORIA Y HOSPITALARIA	BAJA
714	SERVICIO FARMACEUTICO	AMBULATORIA Y HOSPITALARIA	BAJA
724	TOMA E INTERPRETACIÓN DE RADIOGRAFIAS ODONTOLÓGICAS	AMBULATORIA Y HOSPITALARIA	BAJA
739	FISIOTERAPIA	AMBULATORIA Y HOSPITALARIA	BAJA
741	TAMIZACION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	AMBULATORIO	BAJA
907	PROTECCIÓN ESPECÍFICA- ATENCIÓN DEL PARTO	AMBULATORIO - EXTRAMURAL DOMICILIARIO	BAJA

NIT 891800644-9
www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá
 Contacto: 3114802222
 E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTIÓN	Código:	INF-AN-ES-GE-002
		Versión:	03
		Fecha:	02/02/2021
		Página:	10 de 46

908	PROTECCIÓN ESPECÍFICA- ATENCIÓN AL RECIÉN NACIDO	AMBULATORIO - EXTRAMURAL DOMICILIARIO	BAJA
909	DETECCION TEMPRANA - ALTERACIONES DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO (Menor a 10 años)	AMBULATORIO- EXTRAMURAL DOMICILIARIO Y OTRAS	BAJA
910	DETECCION TEMPRANA - ALTERACIONES DEL DESARROLLO DEL JOVEN (de 10 A 29 años)	AMBULATORIO- EXTRAMURAL DOMICILIARIO Y OTRAS	BAJA
911	DETECCION TEMPRANA - ALTERACIONES DEL EMBARAZO	AMBULATORIO- EXTRAMURAL DOMICILIARIO Y OTRAS	BAJA
912	DETECCION TEMPRANA ALTERACIONES EN ADULTO (Mayor a 45 años)	AMBULATORIO- EXTRAMURAL DOMICILIARIO Y OTRAS	BAJA
913	DETECCION TEMPRANA DE CANCER DE CUELLO UTERINO	AMBULATORIO- EXTRAMURAL OTRAS	BAJA
914	DETECCION TEMPRANA CANCER DE SENO	AMBULATORIO- EXTRAMURAL OTRAS	BAJA
915	DETECCIÓN TEMPRANA- ALTERACIONES DE LA AGUDEZA VISUAL	AMBULATORIO- EXTRAMURAL OTRAS	BAJA
916	PROTECCION ESPECIFICA - VACUNACION	AMBULATORIO- EXTRAMURAL DOMICILIARIO Y OTRAS	BAJA
917	PROTECCION ESPECIFICA ATENCION PREVENTIVA EN SALUD BUCAL	AMBULATORIO- EXTRAMURAL OTRAS	BAJA
918	PROTECCION ESPECIFICA ATENCION EN PLANIFICACION FAMILIAR HOMBRES Y MUJERES	AMBULATORIO- EXTRAMURAL OTRAS	BAJA
950	ESTERILIZACIÓN	AMBULATORIO	BAJA

Fuente: Red prestadora de servicios de salud

NIT 891800644-9
www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá
 Contacto: 3114802222
 E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTIÓN	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 03
		Fecha: 02/02/2021
		Página: 11 de 46

CODIGO DE INTEGRIDAD

Aprobada mediante resolución No 389 de 08 de octubre de 2019 por medio del cual se adopta el código de integridad para la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí.

VALORES

RESPETO: Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

COMPROMISO: Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

DILIGENCIA: Cumpló con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

JUSTICIA: Actuó con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

HONESTIDAD: Actuó siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud y siempre favoreciendo el interés general.

NIT 891800644-9
www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá
 Contacto: 3114802222
 E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTIÓN	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 03
		Fecha: 02/02/2021
		Página: 12 de 46

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL HOSPITAL

Aprobado mediante acuerdo No 003 de 28 de marzo de 2019 por medio del cual se modifica la estructura Orgánica de la E.S.E hospital San Vicente de Ramiriquí



VERSIÓN 2.0	Elaboró: Grupo Asesor Control Interno Revisó: Comité de Control Interno Aprobó: Comité de Control Interno	
--------------------	---	--

NIT 891800644-9
www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá
 Contacto: 3114802222
 E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTIÓN	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 03
		Fecha: 02/02/2021
		Página: 13 de 46

MAPA DE PROCESOS

Aprobado mediante resolución No 258 de 04 de Julio de 2019) Por medio de la cual se Actualiza y adoptan los procesos que conforman el Mapa de procesos de la E.S.E hospital San Vicente de Ramiriquí



NIT 891800644-9

www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto: 3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PLAN- POA-ES-DE-001
	PLAN OPERATIVO ANUAL	Versión: 01
		Fecha: 04/05/2020
		Página: 14 de 46

CAPACIDAD INSTALADA

Teniendo en cuenta el Registro Especial de Prestadores de Salud REPS, La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí, cuenta con la siguiente capacidad instalada:

CONCEPTO	2020
Camas hospitalización	8
Camas de observación	6
Consultorios de consulta externa	5
Consultorio de servicio de urgencias	1
Mesas de partos	1
Número de unidades odontológicas	3

Fuente: Registro Especial de prestadores de servicios (REPS)

La capacidad instalada por plan de contingencia COVID 19 que la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí implemento es:

CONCEPTO	2020
Adulto en aislamiento de cohorte	4
Pediatría en aislamiento de cohorte	2
Adulto en aislamiento unipersonal	2
Sala de espera paciente con definición de caso para COVID -19	1
Sala de toma de signos vitales para pacientes con definición de caso para COVID 19	1
Consultorio de Urgencias para atención de pacientes sospechosos o positivos para COVID -19	1
Sala de reanimación para pacientes sospechosos o positivos para COVID -19	1
Sala ERA para realización de micronebulizaciones para pacientes sospechosos o positivos para COVID -19	1
Zona limpia para disposición de elementos de protección personal	1

NIT 891800644-9

www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto: 3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTION	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 02
		Fecha: 11/02/2020
		Página: 15 de 46

3. GESTIÓN Y RESULTADOS

3.1. GESTIÓN DE DIRECCIÓN Y GERENCIA

La Empresa social del estado Hospital San Vicente de Ramiriquí con la implementación del programa de auditoria para el mejoramiento continuo de la calidad de la atención en salud PAMEC, promueve el mejoramiento continuo de la calidad, el cual se realiza siguiendo la ruta crítica de acreditación y realizando la autoevaluación interna la cual ayuda a la entidad a cumplir los objetivos institucionales.

En la E.S.E Hospital San Vicente de Ramiriquí en la ejecución del PAMEC vigencia 2020 se toma como una herramienta que permita transformar la información obtenida de las actividades programadas en conocimiento, con la finalidad de mejorar continuamente los procesos institucionales

El cumplimiento de las actividades programadas se logró por el compromiso y fortalecimiento de los equipos de trabajo conformados en el que se evidencia el liderazgo y el compromiso del talento humano.

Se realizo seguimiento a cada una de las acciones planeadas en los diferentes estándares de acreditación, teniendo en cuenta el cronograma establecido de auditoria en el PAMEC 2020 presentado a la secretaria de salud de Boyacá en el formato establecido en el que se evidencia que de las 32 acciones de mejora establecidas treinta y un (31) acciones se ejecutaron satisfactoriamente.

El programa de auditoria para el mejoramiento continuo para el mejoramiento de la calidad de la atención en salud PAMEC vigencia 2020 de la E.S.E Hospital san Vicente de Ramiriquí obtuvo emisión de concepto favorable por la referente, contratista de la secretaria de salud de Boyacá

En cumplimiento al sistema obligatorio de Garantía de la calidad en relación con los componentes. programa de auditoria para el mejoramiento continuo de la calidad (PAMEC) y sistema de información para la calidad SIC, se realiza el reporte de informe de ejecución de actividades semestral

NIT 891800644-9

www www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto:3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTION	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 02
		Fecha: 11/02/2020
		Página: 16 de 46

La Doctora Sandra Viviana Sampayo (Gerente) formula el plan operativo anual vigencia 2020 y desarrolla las actividades programadas en el mismo.

En cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 612 de 2018 la entidad integro al plan operativo anual los siguientes planes:

Plan anual de adquisiciones
Plan anual de vacantes
Plan estratégico de talento humano
Plan institucional de capacitación
Plan de trabajo anual de seguridad y salud en el trabajo
Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
Plan de seguridad y privacidad de la información
Plan de previsión de recursos humanos
Plan de incentivos institucional
Plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones

En cumplimiento a las siete dimensiones la entidad elaboro e implemento las políticas de gestión y desempeño institucional del Modelo integrado de planeación y Gestión las cuales fueron aprobadas por los asistentes al comité de gestión y desempeño:

Política de gestión estratégica del talento humano
Política de integridad
Política de planeación institucional
Política de servicio al ciudadano
Política de racionalización de tramites
Política de transparencia y acceso a la información publica
Política de gestión del conocimiento y la innovación
Política Participación ciudadana en la gestión publica
Política de seguridad digital
Política de evaluación y desempeño institucional

En cumplimiento a la resolución 3539 en el artículo 9º se hace una modificación de la resolución 256 donde se establece la obligatoriedad para que los reportes de calidad se realicen cada 3 meses dentro de los (30) días siguientes al a terminación del trimestre. La E.S.E Hospital San Vicente de Ramiriquí realiza la presentación oportuna de en los tiempos establecidos normativamente.

NIT 891800644-9

www www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto:3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTION	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 02
		Fecha: 11/02/2020
		Página: 17 de 46

Según la información del Registro Especial de prestadores de servicios (REPS) se mantienen habilitados los servicios de la autoevaluación inicial realizada,

Colombia impulsa una Política de Seguridad del Paciente, liderada por el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención en Salud SOGC, cuyo objetivo es prevenir la ocurrencia de situaciones que afecten la seguridad del paciente, reducir y de ser posible eliminar la ocurrencia de eventos adversos para contar con instituciones seguras y competitivas, en cumplimiento de los lineamientos emitidos por el ministerio de la protección social la entidad promueve:

Desarrollo del programa de seguridad del paciente, con el propósito de identificar las situaciones y acciones que puedan llegar a afectar la seguridad del paciente durante la prestación del servicio

en cumplimiento a las buenas prácticas de seguridad del paciente la entidad ha venido realizando la adherencia las guías de práctica clínica.

la entidad ha venido socializando la política institucional de seguridad del paciente

Se viene desarrollando el reporte de eventos de adversos, identificación de las causas que han favorecido la ocurrencia de estos y que por lo tanto originan atenciones inseguras.

Funcionamiento del comité de seguridad del paciente en la periodicidad establecida en el que se realiza el análisis de las identificaciones de las causas que han favorecido la ocurrencia de estos y que por lo tanto originan atenciones inseguras, mediante “protocolo de Londres”

La entidad evalúa semestralmente la adherencia a las guías de manejo Clínico asociadas a las buenas prácticas de seguridad del paciente obligatorias que le apliquen y evidencia el mejoramiento continuo de dicha adherencia

En cumplimiento a la resolución 3100 la entidad realizó la actualización de conformación de los comités institucionales y dio cumplimiento al cronograma anual establecido para desarrollarlos en las fechas y periodicidad establecidos.

NIT 891800644-9

www www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto:3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	NFORME ANUAL PLAN DE GESTION	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 02
		Fecha: 11/02/2020
		Página: 18 de 46

El mantenimiento hospitalario es la actividad técnico-administrativa dirigida principalmente a prevenir averías, y a restablecer la infraestructura y la dotación hospitalaria a su estado normal de funcionamiento, así como las actividades tendientes a mejorar el funcionamiento de un equipo “la entidad ejecuto el cumplimiento del plan de mantenimiento hospitalario de la vigencia 2020 de acuerdo al cronograma establecido y al presupuesto asignado en la vigencia

En cumplimiento del Plan de Mantenimiento Hospitalario, normado por el decreto 1769 de 1994, se han realizado reparaciones locativas a la institución con el fin de salvaguardar la infraestructura organizacional, garantizar el mantenimiento de las condiciones de habilitación y, consecuentemente, garantizar la calidad de la atención en salud y la seguridad del paciente. Además, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos biomédicos e industriales

en cumplimiento del plan de gestión integral de residuos generados en la atención en salud y otras actividades. PGIRASA se realiza seguimiento y auditoria con el propósito de prevenir, mitigar y compensar los impactos ambientales y sanitarios, generados por las actividades desarrolladas en la entidad.

La gerencia garantiza y promueve se cumplan con las condiciones requeridas en cumplimiento a los estándares de habilitación de los servicios ofertados según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2018.

En cumplimiento a los estándares de calidad en la atención de la salud de mujeres, madres, niñas, niños y sus familias, la gerencia realizo autoevaluación en cumplimiento a los lineamientos de cumplimiento de los 10 pasos de la estrategia instituciones amigas de la mujer y la infancia integral IAMII, estableciendo plan de mejoramiento para alcanzar el cumplimiento de cada uno de los diez pasos de la estrategia y que la llevarán al cumplimiento del 100% de los criterios globales definidos.

La entidad promueve la política institucional para la promoción, protección, atención y apoyo en salud y nutrición a la población materna e infantil, con enfoque de derechos y perspectiva diferencial, que garanticen la integralidad, calidad, y continuidad de la atención en los servicios y programas dirigidos a gestantes, madres, niñas y niños menores de 6 años y que se ponga sistemáticamente en conocimiento de todo el personal de la institución.

NIT 891800644-9

www www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto:3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	NFORME ANUAL PLAN DE GESTION	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 02
		Fecha: 11/02/2020
		Página: 19 de 46

La E.S.E Hospital San Vicente de Ramiriquí realiza la difusión de los y divulgación de los servicios ofertados mediante los diferentes medios de comunicación (página web www.hospitalramiriqui.gov.co) Servicio de Información y atención al Usuario SIAU, emisora comunitaria ANDINA estéreo.

En cumplimiento a la Resolución 1155 de 2020, el Ministerio de Salud y Protección Social estableció el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID 19 en la prestación de los servicios de salud, la gerencia gestiona elementos de protección personal para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia

La gerencia de la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí gestiona ante las entidades municipales y departamentales equipos biomédicos para garantizar la prestación del servicio

La gerencia de la entidad celebra convenio interadministrativo de con financiación No 002 de 2020, celebrado entre el municipio de Ramiriquí y la E.S.E San Vicente de Ramiriquí para el desarrollo y ejecución del plan de intervenciones colectivas - eje de salud pública del plan de acción en salud de acuerdo a los lineamientos y especificaciones técnicas de la secretaria de salud de Boyacá PIC

La entidad celebra convenio inter administrativo 5 de 2020 “aunar esfuerzos técnicos administrativos entre el municipio de Ramiriquí y la E.S.E Hospital San Vicente para la atención integral a la población con discapacidad, con énfasis en las áreas de terapia física ocupacional, fonoaudióloga, lenguaje y complementarios para el año 2020”.

La entidad celebra convenio inter administrativo No 06 “aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para la financiación y ejecución del proyecto denominado “dotación de equipos médicos hospitalarios san Vicente de Ramiriquí”

La entidad celebra contrato de programación de acciones de vigilancia en salud pública No 192 celebrado con la gobernación de Boyacá

La entidad celebra convenio interadministrativo No 192 de 2020 celebrado entre el departamento de Boyacá y la empresa social del estado hospital san Vicente cuyo objeto es la prestación de servicios para apoyar las acciones de vigilancia en salud pública de acuerdo los procesos establecidos de recolección, análisis de

NIT 891800644-9

www www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto:3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTION	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 02
		Fecha: 11/02/2020
		Página: 20 de 46

datos y notificación que permita orientar medidas de prevención, vigilancia, seguimiento y control de eventos de interés de salud pública que contribuyan a los lineamientos definidos por el nivel nacional y departamental.

Se realizan las auditorias programada a los procesos misionales, estratégicos y de apoyo ha adelantado el seguimiento y auditoria, generando los respectivos informes y planes de mejora a que haya lugar

La entidad en la página web www.hospitalramiriqui.gov.co en el índice de transparencia y acceso a la información implemento el formulario de recepción de solicitudes de información públicas

La entidad en la vigencia 2020 da respuesta oportuna a las peticiones, quejas reclamos, solicitudes, derechos de petición, acciones de tutela y demandas en contra de la entidad dentro del término legal.

La entidad realiza seguimiento de cumplimiento a los planes institucionales de la vigencia 2020.

A través de la oficina del sistema de información y atención al usuario SIAU, se han venido realizando encuestas de satisfacción Para conocer la percepción que tienen los usuarios frente a los servicios que se prestan en la E.S.E Hospital San Vicente de Ramiriquí y así detectar las falencias que se tienen en los diferentes servicios.

Los resultados de las encuestas de satisfacción son retroalimentados con el comité de Ética Hospitalaria, permitiendo establecer planes de mejoramiento en las áreas con más bajo puntaje con el fin de mejorar la calidad, eficiencia y oportunidad de los servicios.

En cumplimiento de los objetivos específicos de la plataforma estratégica “Establecer los procesos de docencia, formación e investigación, para el desarrollo de la práctica formativa del talento humano en salud” se evidencia la gestión de los siguientes convenios con diferentes universidades e institutos de formación:

Escuela taller de capacitación en salud del Nororiente "NORSALUD S.A.S."
Instituto técnico de Colombia S.A.S

NIT 891800644-9
www www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá
Contacto:3114802222
E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTION	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 02
		Fecha: 11/02/2020
		Página: 21 de 46

Universidad Pedagógica y tecnológica de Colombia UPTC
 Universidad Javeriana
 Universidad de Boyacá
 Universidad de la Salle

Se evidencia el compromiso de la gerencia a través de la política de seguridad del paciente que cumple con los lineamientos nacionales (propósito sistema institucional de reporte de incidente y eventos adversos, estrategias de sensibilización, capacitación institucional, conformación de equipo funcional).

Se evidencia la existencia y operación de los comités institucionales: de seguridad del paciente, vigilancia, prevención y control de infecciones intrahospitalaria, farmacia y terapéutica, fármaco y tecnología vigilancia Y sistema obligatorio de garantía de la calidad, control interno, gestión y desempeño, COVE, IAMII Copasst, convivencia, referencia y contra referencia, hospitalario de emergencias, SSAJ, GAGA, sostenibilidad financiera.

La Empresa social del Estado en cumplimiento de la resolución 312 de 13 de febrero de 2019, desarrolla el sistema de seguridad y salud en el trabajo SGSST

La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí, obtuvo de la Secretaría de salud de Boyacá la aprobación del plan Hospitalario de Emergencias

3.2 ÁREA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente Ramiriquí durante la vigencia 2019 fue calificada por el Ministerio de Salud y Protección Social sin Riesgo financiero, evaluación que se realiza de acuerdo al seguimiento de los indicadores producto de la información reportada en el aplicativo SIHO. Para el año 2020 el Ministerio de Salud y Protección Social no publicó dicha calificación.

NIT 891800644-9
 www www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá
 Contacto: 3114802222
 E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTION	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 02
		Fecha: 11/02/2020
		Página: 22 de 46

CATEGORIZACION DEL RIESGO

Variable	Calificación
Año 2019 Resolución 1342 (con información cierre año 2018)	Sin riesgo
Año 2018 Resolución 2249 (con información cierre año 2017)	Sin riesgo
Año 2017 Resolución 1755 (con información cierre año 2016)	Sin riesgo
Año 2016 Resolución 2184 (con información cierre año 2015)	Sin riesgo

La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí, cubrió todos los compromisos adquiridos en la vigencia 2020, con la venta de servicios de salud, con convenios firmados con los diferentes entes territoriales, y con una transferencia hecha por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Año	Saldo Disponibilidad Inicial
2017	1.427.642.232
2018	1.546.915.312
2019	1.771.321.110
2020	1.592.522.900

La gestión del recaudo de la cartera de mayor a 360 días correspondió \$905.462.455 y en la vigencia actual 2.735.947.310 por la venta de servicios de salud, lo que conlleva a que la institución mantenga el promedio de su dinero en el banco y cancele las obligaciones adquiridas.

NIT 891800644-9
www www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá
Contacto: 3114802222
E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	NFORME ANUAL PLAN DE GESTION	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 02
		Fecha: 11/02/2020
		Página: 23 de 46

COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS AÑO 2020

concepto	definitivo	reconocido	vigencia_actual_otros_recursos	recaudado	vigencia_ante_rior_otros_re_cursos	recaudado_vigencias_a_nteriores
Disponibilidad inicial	1592255900	1592255900	1592255900	1592255900	0	0
Ingresos corrientes	3943055709	3731287322	3101446412	3101446412	905462455	905462455
...Venta de servicios de salud	3281661713	3178086297	2567744990	2567744990	905462455	905462455
.....Régimen Subsidiado	2150000000	2192153753	1895611506	1895611506	457463623	457463623
.....Régimen Contributivo	780000000	575961947	364484389	364484389	304940340	304940340
.....Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	1500000	0	0	0	0	0
.....Población pobre no afiliada al Régimen Subsidiado	1500000	0	0	0	0	0
.....SOAT (diferentes a ECAT)	17000000	13659897	5658587	5658587	16051765	16051765
.....ADRES (Antes FOSYGA)	0	0	0	0	0	0
.....Plan de Intervenciones Colectivas (antes PAB)	120661713	120661713	98051466	98051466	65650000	65650000
.....Otras ventas de servicios de Salud	212500000	275648987	203939042	203939042	61356727	61356727
.....Cuotas de recuperación (Vinculados)	0	0	0	0	0	0
.....Cuotas moderadoras y copagos	30000000	20008220	20008220	20008220	0	0
.....Otras ventas de servicios de salud	182500000	255640767	183930822	183930822	61356727	61356727
...Total Aportes (No ligados a la venta de servicios)	650393996	535830511	517141364	517141364	0	0
.....Aportes de la nación No ligados a la venta de servicios	15474000	15474000	15474000	15474000	0	0
.....Aportes de la Nación para el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero (Excluye FONSAET)	0	0	0	0	0	0
.....FONSAET -Fondo de Salvamento y Garantía del Sector Salud-	0	0	0	0	0	0
.....Aportes Artículo 5 Decreto Ley 538 de 2020 y Art 10 del Decreto Ley 800 de 2020	15474000	15474000	15474000	15474000	0	0
.....Recursos por disponibilidad de camas de unidades de cuidado intensivo e intermedio (Resolución 1161 de 2020)	0	0	0	0	0	0
.....Otros Aportes de la Nación no ligados a la venta de servicios de salud	0	0	0	0	0	0
.....Aportes del departamento/distrito No ligados a la venta de servicios	301454952	186891467	168202320	168202320	0	0
.....Subsidio a la oferta (Art. 2.4.2.6 Decreto 268 de 2020)	186891467	186891467	168202320	168202320	0	0
.....Aportes Artículo 5 Decreto Ley 538 de 2020	0	0	0	0	0	0
.....Aportes del Departamento/Distrito para el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero	0	0	0	0	0	0
.....Estampillas	0	0	0	0	0	0
.....Otros aportes del Departamento/Distrito no ligados a la venta de servicios de salud	114563485	0	0	0	0	0
.....Aportes del municipio No ligados a la venta de servicios	333465044	333465044	333465044	333465044	0	0
.....Subsidio a la oferta (Art. 2.4.2.6 Decreto 268 de 2020)	0	0	0	0	0	0
.....Aportes del Municipio para el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero	0	0	0	0	0	0
.....Otros aportes del Municipio no ligados a la venta de servicios de salud	333465044	333465044	333465044	333465044	0	0
...Otros ingresos corrientes	11000000	17370514	16560058	16560058	0	0
Ingresos de capital	2000000	53639616	53639615	53639615	0	0
Otros ingresos	0	0	0	0	0	0
Cuentas por cobrar Otras vigencias	879947229	905462455	905462455	905462455	905462455	905462455
Total de ingresos	6417258838	6282645293	4747341927	4747341927	905462455	905462455

NIT 891800644-9

www www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto:3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	NFORME ANUAL PLAN DE GESTION	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 02
		Fecha: 11/02/2020
		Página: 24 de 46

El presupuesto de ingresos aprobado para la vigencia fiscal 2020 Ascendió a la suma de \$ 3.261.063.485 durante lo corrido del año se realizaron adiciones presupuestales por \$ 3.156.195.353, llegando a un presupuesto definitivo de \$ 6.417.258.838, Durante el año se obtuvo reconocimientos por valor de \$ 1.563.939.452.97 sin incluir disponibilidad inicial, la recuperación de cartera de vigencias anteriores correspondió a \$ 905.462.455.47, del total de reconocimiento por valor de \$ 3.731.287.322 y una disponibilidad inicial de 1.592.255.900

CARTETERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

REGIMEN CONTRIBUTIVO

subconcepto	hasta60	de61a90	de91a180	de181a360	mayor360	total_cartera	no_reconoci da	deterioro_ca rtera
...PLiq-Salud Colpatria EPS	0	0	0	0	95287348	95287348	0	0
...EPS016-Comeva EPS SA	641414	0	0	0	1124080	1765494	0	0
...EPS044-MEDIMAS EPS SAS	37263017	0	0	0	2874750	40137767	0	0
...MovilidadRC-EPSSC03-CAFESALUD EPS	0	0	0	0	215140173	215140173	0	0
...EPS037-Nueva EPS SA	33065754	19164720	38211066	17092313	19806017	127339870	102657	0
...EPS008-Compensar EPS	5274420	1692180	1104565	0	281758	8352923	0	59000
...EPS017-Famisanar LTDA EPS	1474802	1756595	2988659	0	0	6220056	0	0
...EPS033-Salud Vida EPS SA	0	0	295550	59000	8995949	9350499	0	0
...EPS023-Cruz Blanca SA EPS	0	0	0	0	1713637	1713637	0	0
...EPS005-Sanitas EPS	7118572	2308216	4695414	0	0	14122202	0	0
...EPS002-Salud Total SA EPS	1960311	491740	1316063	0	0	3768114	0	0
Huila EPS-CCF	8564574	3680780	3084138	0	668589	15998081	260506	41700
...MovilidadRC-ESSC33-Cooperativa de Salud Comunitaria "COMPARTA"	4768475	1062360	1813588	10529272	10832682	29006377	0	0
...MovilidadRC-ESSC02-Empresa Mutua para el Desarrollo Integral de la Salud ESS "EMDISALUD ESS"	0	0	0	0	107795	107795	0	0
liquidación	0	0	0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL CONTRIBUTIVO	100131339	30156591	53509043	27680585	356832778	568310336	363163	100700

NIT 891800644-9

www www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto:3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	NFORME ANUAL PLAN DE GESTION	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 02
		Fecha: 11/02/2020
		Página: 25 de 46

REGIMEN SUBSIDIADO

subconcepto	hasta60	de61a90	de91a180	de181a360	mayor360	total_cartera	no_reconoci da	deterioro_ca rtera
...ESS002-Empresa Mutua para el Desarrollo Integral de la Salud ESS "EMDISALUD ESS"	0	0	0	0	6256698	6256698	0	0
CCF	78630873	0	0	0	0	78630873	14268067	9208203
Boyacá	0	0	0	0	13846377	13846377	0	0
...ESS133-Cooperativa de Salud Comunitaria "COMPARTAS"	93214863	0	0	0	2582462	95797325	0	0
Saludcoop EPS	0	0	0	0	17656077	17656077	0	0
EPS SAS	7010503	169584	0	0	246611	7426698	0	0
...ESS024-COOSALUD EPS S.A.	980087	0	0	0	0	980087	0	0
...EPS025-Capresoca EPS	0	0	0	0	543573	543573	0	0
...ESS062-ASMET Salud EPS S.A.S.	0	0	0	319333	1062993	1382326	0	0
...ESS091-Empresa Promotora de Salud ECOOPSOS EPS S.A.S.	0	0	4986504	401305	1778841	7166650	0	0
...EPSS34-Capital Salud EPSS SAS	3008588	1285966	1801150	180454	24048	6300206	0	0
EPS	0	0	0	0	30182768	30182768	0	0
...CCF055-CAJACOPI Atlántico -CCF SA	147822	59470	212600	447924	0	867816	0	0
SA	28114859	14958089	43892476	16710598	42643930	146319952	0	0
...MovilidadRS-EPSS18-Servicio Occidental de Salud SA SOS EPS	0	9200	0	0	0	9200	0	0
...EPS-ARS del régimen subsidiado en liquidación	0	0	0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL SUBSIDIADO	211107595	16482309	50892730	18059614	116824378	413366626	14268067	9208203

SOAT ECAT

subconcepto	hasta60	de61a90	de91a180	de181a360	mayor360	total_cartera	no_reconoci da	deterioro_ca rtera
...AXA Colpatria Seguros S.A.	375617	1098981	917446	1060011	1065737	4517792	0	0
Seguros	0	0	0	873309	2384538	3257847	1207600	0
...Liberty Seguros S.A.	315396	0	0	0	0	315396	2691	0
S.A.	0	0	773814	270820	2791018	3835652	489033	12483
Colombia Ltda. Entidad Cooperativa	0	133570	0	4424	2667825	2805819	19600	0
...Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.	0	0	0	0	72300	72300	0	0
Suramericana S.A.	197670	0	0	42119	829581	1069370	0	0
Organismo Cooperativo -La Equidad-	77560	0	0	32498	199500	309558	10350	0
...Aseguradoras en liquidación	0	0	0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL SOAT-ECAT	2321623	1232551	1691260	2755876	11815431	19816741	2158874	67983

NIT 891800644-9

www www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto:3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN							
	NFORME ANUAL PLAN DE GESTION						Código:	INF-AN-ES-GE-002
							Versión:	02
							Fecha:	11/02/2020
							Página:	26 de 46

ATENCIÓN A LA POBLACIÓN POBRE NO CUBIERTA CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA - SECRETARÍAS DEPARTAMENTALES Y DISTRITALES

subconcepto	hasta60	de61a90	de91a180	de181a360	mayor360	total_cartera	no_reconoci da	deterioro_ca rtera
...Boyacá	18689147	0	0	0	4415511	23104658	0	0
DEPARTAMENTALES - DISTRITALES (INCLUYE SERV. Y TCGIAS. SIN COBERTURA EN EL POS A LOS AFIL. REG. SUBSIDIADO)	18689147	0	0	0	4415511	23104658	0	0

OTROS DEUDORES POR VENTA DE SERVICIOS DE SALUD

subconcepto	hasta60	de61a90	de91a180	de181a360	mayor360	total_cartera	no_reconoci da	deterioro_ca rtera
ARL - Administradoras de Riesgos Laborales	472899	557570	1077057	0	5855156	7962682	0	0
Fondo Nacional de Salud de las Personas Privadas de la libertad	40800	0	443148	2640563	4870	3129381	0	0
Militar	727980	320214	4655902	0	463233	6167329	0	3393969
IPS Privadas	10036898	3569157	10664948	17522810	150030399	191824212	272472	110706
Plan de Interv. Colectivas Dptales (antes PAB)	0	18980000	22610248	0	6334401	47924649	0	0
SUBTOTAL OTROS DEUDORES POR VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	11278577	23426941	39451303	20163373	162688059	257008253	272472	3504675

OTROS DEUDORES POR CONCEPTOS DIFERENTES A VENTA DE SERVICIOS DE SALUD

subconcepto	hasta60	de61a90	de91a180	de181a360	mayor360	total_cartera	no_reconoci da	deterioro_ca rtera
...Arrendamientos	515412	2772	0	292272	0	810456	0	0
SUBTOTAL CONCEPTO DIFERENTE A VENTA DE SS	515412	2772	0	292272	0	810456	0	0

NIT 891800644-9
www www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá
Contacto:3114802222
E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTION	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 02
		Fecha: 11/02/2020
		Página: 27 de 46

El saldo de la cartera de la vigencia 2020 asciende a \$ 1.282.417.070 de los cuales \$ 652.576.157 se generaron en la vigencia de la 2020; el saldo restante de cartera es mayor a 360 días. Indicando que las ventas se realizan a crédito y los recursos no ingresan inmediatamente a la tesorería, de acuerdo a las directrices y políticas del sistema de seguridad social el recaudo depende de muchos factores.

La cartera más representativa de las vigencias anteriores está concentrada en el régimen contributivo, subsidiado y otras entidades.

El Hospital ha estado atento a todas las jornadas de conciliación que se han realizado con acompañamiento del Ministerio de Salud y la Secretaría de Salud de Boyacá y cada una de las EPS, en estos escenarios se ha conciliado cartera y se han efectuado las gestiones necesarias para lograr recuperar los dineros adeudados, de igual forma se ha realizado circularización de la cartera y la misma se ha reportado los diferentes entes de control.

NIT 891800644-9

www www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto: 3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	NFORME ANUAL PLAN DE GESTION	Código:	INF-AN-ES-GE-002
		Versión:	02
		Fecha:	11/02/2020
		Página:	28 de 46

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS

RUBRO PRESUPUESTAL	PTO. DEFINITIVO	COMPROMISOS	PAGOS
GASTOS	6.417.258.838,32	3.419.921.407,60	3.419.921.407,60
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4.768.793.794,32	2.703.937.781,60	2.703.937.781,60
GASTOS DE PERSONAL	2.449.826.115,01	2.058.541.060,00	2.058.541.060,00
Servicios Personales Asociados a la Nómina	675.375.894,00	537.938.076,00	537.938.076,00
Sueldos de Personal de Nómina	487.371.200,00	408.752.186,00	408.752.186,00
Sueldos	482.371.200,00	406.348.673,00	406.348.673,00
Sueldos de administrativo	206.984.160,00	172.776.153,00	172.776.153,00
Sueldos de asistencial	275.387.040,00	233.572.520,00	233.572.520,00
Sueldos de Vacaciones	5.000.000,00	2.403.513,00	2.403.513,00
Sueldos de Vacaciones Administrativo	2.500.000,00	1.401.879,00	1.401.879,00
Sueldos de Vacaciones Asistencial	2.500.000,00	1.001.634,00	1.001.634,00
Bonificación por Servicios Prestados	17.997.527,00	12.700.350,00	12.700.350,00
Bonificación por Servicios Prestados administrativo	8.662.174,00	5.283.179,00	5.283.179,00
Bonificación por Servicios Prestados Asistencial	9.335.353,00	7.417.171,00	7.417.171,00
Bonificación Especial por Recreación	2.894.227,00	2.113.968,00	2.113.968,00
Bonificación Especial por Recreación Administrativo	1.241.905,00	597.269,00	597.269,00
Bonificación Especial por Recreación Asistencial	1.652.322,00	1.516.699,00	1.516.699,00
Horas Extras y Días Festivos	6.160.847,00	0,00	0,00
Horas Extras y Días Festivos Administrativo	3.160.847,00	0,00	0,00
Horas Extras y Días Festivos Asistencial	3.000.000,00	0,00	0,00
Prima de Navidad	61.151.587,00	39.237.474,00	39.237.474,00
Prima de Navidad Administrativo	26.201.625,00	16.951.674,00	16.951.674,00
Prima de Navidad Asistencial	34.949.962,00	22.285.800,00	22.285.800,00
Prima de Servicios	21.048.232,00	18.918.840,00	18.918.840,00
Prima de Servicios Administrativo	9.239.100,00	7.774.678,00	7.774.678,00
Prima de Servicios Asistencial	11.809.132,00	11.144.162,00	11.144.162,00
Prima de Vacaciones	21.925.242,00	18.360.761,00	18.360.761,00
Prima de Vacaciones Administrativo	9.624.063,00	7.003.545,00	7.003.545,00
Prima de Vacaciones Asistencial	12.301.179,00	11.357.216,00	11.357.216,00
Prima o Subsidio de Alimentación	3.470.866,00	3.172.704,00	3.172.704,00
Prima o Subsidio de Alimentación Administrativo	3.470.866,00	3.172.704,00	3.172.704,00
Auxilio de Transporte	5.356.166,00	5.034.024,00	5.034.024,00
Auxilio de Transporte Administrativo	5.356.166,00	5.034.024,00	5.034.024,00
Indemnización por Vacaciones	40.000.000,00	24.633.708,00	24.633.708,00

NIT 891800644-9

www www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto:3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	NFORME ANUAL PLAN DE GESTION	Código:	INF-AN-ES-GE-002
		Versión:	02
		Fecha:	11/02/2020
		Página:	29 de 46

Indemnización por Vacaciones Administrativo	20.000.000,00	11.505.330,00	11.505.330,00
Indemnización por Vacaciones Asistencial	20.000.000,00	13.128.378,00	13.128.378,00
Otros Servicios Personales Asociados a la Nómina (intereses a las cesantías)	8.000.000,00	5.014.061,00	5.014.061,00
Otros Servicios Personales Asociados a la Nómina (intereses a las cesantías)Ad	4.000.000,00	1.987.613,00	1.987.613,00
Otros Servicios Personales Asociados a la Nómina (intereses a las cesantías)As	4.000.000,00	3.026.448,00	3.026.448,00
Servicios Personales Indirectos	1.554.972.191,01	1.352.662.398,00	1.352.662.398,00
Honorarios Profesionales	155.000.000,00	115.565.588,00	115.565.588,00
Honorarios Profesionales Administrativo	105.000.000,00	84.457.088,00	84.457.088,00
Honorarios Profesionales Asistencial	50.000.000,00	31.108.500,00	31.108.500,00
Jornales	2.000.000,00	435.000,00	435.000,00
Jornales Administrativo	2.000.000,00	435.000,00	435.000,00
Remuneración por Servicios Técnicos Profesionales	1.395.972.191,01	1.236.661.810,00	1.236.661.810,00
Remuneración por Servicios Técnicos Profesionales Administrativo	121.234.541,97	92.993.774,00	92.993.774,00
Remuneración por Servicios Técnicos Profesionales Asistencial	1.274.737.649,04	1.143.668.036,00	1.143.668.036,00
Remuneración de Aprendices	2.000.000,00	0,00	0,00
Remuneración de Aprendices Administrativo	2.000.000,00	0,00	0,00
Contribuciones Inherentes a la Nómina	219.478.030,00	167.940.586,00	167.940.586,00
Al Sector Público	188.283.236,00	144.314.986,00	144.314.986,00
Aportes Previsión Social	160.664.745,00	123.305.986,00	123.305.986,00
Cesantías	47.429.108,00	37.794.381,00	37.794.381,00
Cesantías Administrativo	25.807.456,00	16.341.586,00	16.341.586,00
Cesantías Asistencial	21.621.652,00	21.452.795,00	21.452.795,00
Pensiones	66.284.201,00	49.920.543,00	49.920.543,00
Pensiones Administrativo	29.121.464,00	21.454.847,00	21.454.847,00
Pensiones Asistencial	37.162.737,00	28.465.696,00	28.465.696,00
Salud	46.951.436,00	35.591.062,00	35.591.062,00
Salud Administrativo	20.627.831,00	15.159.976,00	15.159.976,00
Salud Asistencial	26.323.605,00	20.431.086,00	20.431.086,00
Aportes Parafiscales	27.618.491,00	21.009.000,00	21.009.000,00
Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-	11.047.396,00	8.403.600,00	8.403.600,00
Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-Administrativo	4.853.607,00	3.571.985,00	3.571.985,00
Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-Asistencial	6.193.789,00	4.831.615,00	4.831.615,00
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-	16.571.095,00	12.605.400,00	12.605.400,00
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-Administrativo	7.280.411,00	5.357.077,00	5.357.077,00
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-Asistencial	9.290.684,00	7.248.323,00	7.248.323,00

NIT 891800644-9

www www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto:3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	NFORME ANUAL PLAN DE GESTION	Código:	INF-AN-ES-GE-002
		Versión:	02
		Fecha:	11/02/2020
		Página:	30 de 46

Al Sector Privado	31.194.794,00	23.625.600,00	23.625.600,00
Administradoras Riesgos Profesionales	9.100.000,00	6.822.900,00	6.822.900,00
Administradoras Riesgos Profesionales Administrativo	1.500.000,00	933.293,00	933.293,00
Administradoras Riesgos Profesionales Asistencial	7.600.000,00	5.889.607,00	5.889.607,00
Aportes Parafiscales a las Cajas de Compensación Familiar	22.094.794,00	16.802.700,00	16.802.700,00
Aportes Parafiscales a las Cajas de Compensación Familiar Administrativo	9.707.215,00	7.141.069,00	7.141.069,00
Aportes Parafiscales a las Cajas de Compensación Familiar Asistencial	12.387.579,00	9.661.631,00	9.661.631,00
GASTOS GENERALES	1.327.760.577,00	619.537.595,60	619.537.595,60
Adquisición de Bienes	343.862.636,00	164.557.364,00	164.557.364,00
Materiales y Suministros	90.000.000,00	62.376.957,00	62.376.957,00
Materiales y Suministros Administrativo	45.000.000,00	24.903.550,00	24.903.550,00
Materiales y Suministros Asistencial	45.000.000,00	37.473.407,00	37.473.407,00
Compra de muebles y enseres	18.000.000,00	0,00	0,00
Compra de muebles y enseres (Administrativo)	9.000.000,00	0,00	0,00
Compra de muebles y enseres (Asistencial)	9.000.000,00	0,00	0,00
Compra de Equipos de Computo y Audiovisual	30.000.000,00	1.653.450,00	1.653.450,00
Compra de Equipos de computo y audiovisual (Administrativo)	15.000.000,00	0,00	0,00
Compra de Equipos de computo y audiovisual (Asistencial)	15.000.000,00	1.653.450,00	1.653.450,00
Compra de Equipos médicos	35.000.000,00	0,00	0,00
Compra de Equipos Asistencial	35.000.000,00	0,00	0,00
Dotación de personal y Bioseguridad	22.000.000,00	19.520.000,00	19.520.000,00
Dotación de personal y Bioseguridad Administrativo	14.000.000,00	12.000.000,00	12.000.000,00
Dotación de personal y Bioseguridad Asistencial	8.000.000,00	7.520.000,00	7.520.000,00
Bienestar Social	16.000.000,00	0,00	0,00
Bienestar Social Administrativo	8.000.000,00	0,00	0,00
Bienestar Social Asistencial	8.000.000,00	0,00	0,00
Papelería y útiles de escritorio	42.000.000,00	24.755.571,00	24.755.571,00
Papelería y útiles de escritorio(Administrativo)	21.000.000,00	12.429.021,00	12.429.021,00
Papelería y útiles de escritorio (Asistencial)	21.000.000,00	12.326.550,00	12.326.550,00
Elementos aseo y cafetería	42.000.000,00	20.156.342,00	20.156.342,00
Elementos aseo y cafetería (Administrativo)	21.000.000,00	8.983.842,00	8.983.842,00
Elementos aseo y cafetería (Asistencial)	21.000.000,00	11.172.500,00	11.172.500,00
Combustibles y lubricantes	48.862.636,00	36.095.044,00	36.095.044,00
Combustibles y lubricantes (Administrativo)	18.862.636,00	13.595.044,00	13.595.044,00
Combustibles y lubricantes (Asistencial)	30.000.000,00	22.500.000,00	22.500.000,00
Adquisición de Servicios	978.897.941,00	453.899.511,60	453.899.511,60

NIT 891800644-9

www www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto:3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	NFORME ANUAL PLAN DE GESTION	Código:	INF-AN-ES-GE-002
		Versión:	02
		Fecha:	11/02/2020
		Página:	31 de 46

Capacitación	16.000.000,00	1.606.500,00	1.606.500,00
Capacitación Administrativo	8.000.000,00	1.606.500,00	1.606.500,00
Capacitación Asistencial	8.000.000,00	0,00	0,00
Viáticos y Gastos de Viaje	33.000.000,00	23.464.324,00	23.464.324,00
Viáticos y Gastos de Viaje Administrativo	28.000.000,00	23.464.324,00	23.464.324,00
Viáticos y Gastos de Viaje Asistencial	5.000.000,00	0,00	0,00
Comunicaciones y Transporte	32.000.000,00	2.006.600,00	2.006.600,00
Comunicaciones y Transporte Administrativo	16.000.000,00	1.884.100,00	1.884.100,00
Comunicaciones y Transporte Asistencial	16.000.000,00	122.500,00	122.500,00
Servicios Públicos	69.000.000,00	41.513.835,00	41.513.835,00
Servicios Públicos Administrativos	29.000.000,00	10.329.758,00	10.329.758,00
Servicios Públicos Asistenciales	40.000.000,00	31.184.077,00	31.184.077,00
Seguros	54.000.000,00	44.543.469,00	44.543.469,00
Seguros Administrativos	32.000.000,00	23.153.817,00	23.153.817,00
Seguros Asistenciales	22.000.000,00	21.389.652,00	21.389.652,00
Impresos y Publicaciones	39.000.000,00	15.775.099,00	15.775.099,00
Impresos y Publicaciones Administrativos	16.000.000,00	2.021.099,00	2.021.099,00
Impresos y Publicaciones Asistenciales	23.000.000,00	13.754.000,00	13.754.000,00
Mantenimiento	499.297.941,00	151.828.598,00	151.828.598,00
Mantenimiento Infraestructura Administrativo	126.574.485,00	18.351.954,00	18.351.954,00
Mantenimiento Infraestructura Asistencial	126.574.486,00	58.844.669,00	58.844.669,00
Mantenimiento Dotación Administrativo	123.074.485,00	13.785.500,00	13.785.500,00
Mantenimiento Dotación Asistencial	123.074.485,00	60.846.475,00	60.846.475,00
Vigilancia	77.300.000,00	59.120.230,00	59.120.230,00
Vigilancia Administrativo	27.100.000,00	16.752.634,00	16.752.634,00
Vigilancia Asistencial	50.200.000,00	42.367.596,00	42.367.596,00
Aseo	93.300.000,00	92.675.976,00	92.675.976,00
Aseo Administrativo	20.100.000,00	19.475.976,00	19.475.976,00
Aseo Asistencial	73.200.000,00	73.200.000,00	73.200.000,00
Comisiones, Intereses y demás Gastos Bancarios y Fiduciarios	4.000.000,00	2.607.320,60	2.607.320,60
Comisiones, Intereses y demás Gastos Bancarios y Fiduciarios	4.000.000,00	2.607.320,60	2.607.320,60
Bienestar Social	40.000.000,00	18.757.560,00	18.757.560,00
Bienestar Social Administrativo	20.000.000,00	8.089.600,00	8.089.600,00
Bienestar Social Asistencial	20.000.000,00	10.667.960,00	10.667.960,00
Gastos Judiciales	2.000.000,00	0,00	0,00
Gastos Judiciales	2.000.000,00	0,00	0,00
Otras Adquisiciones de servicios	20.000.000,00	0,00	0,00

NIT 891800644-9

www www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto:3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	NFORME ANUAL PLAN DE GESTION	Código:	INF-AN-ES-GE-002
		Versión:	02
		Fecha:	11/02/2020
		Página:	32 de 46

Otras Adq serv Administrativo(Programas de seguridad y salud en el trabajo)	10.000.000,00	0,00	0,00
Otras Adq serv Asistencial(Programas de seguridad y salud en el trabajo)	10.000.000,00	0,00	0,00
Impuestos y Multas	5.000.000,00	1.080.720,00	1.080.720,00
Impuestos y Multas	5.000.000,00	1.080.720,00	1.080.720,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	771.207.102,31	25.859.126,00	25.859.126,00
Transferencias Corrientes de Previsión Social	43.000.000,00	23.225.720,00	23.225.720,00
Pensiones	43.000.000,00	23.225.720,00	23.225.720,00
Mesadas Pensionales	35.000.000,00	23.225.720,00	23.225.720,00
Cuotas partes pensionales	8.000.000,00	0,00	0,00
Otras Transferencias	728.207.102,31	2.633.406,00	2.633.406,00
A Empresas Privadas No Financieras "cosboy"	5.500.000,00	2.633.406,00	2.633.406,00
Otras Transferencias aportes patronales	722.707.102,31	0,00	0,00
Otras Transferencias aportes patronales	590.152.414,31	0,00	0,00
Otras Transferencias devolución de giros recibidos por anticipos	132.554.688,00	0,00	0,00
GASTOS OPERACIONALES	220.000.000,00	0,00	0,00
Multas, sanciones y litigios	220.000.000,00	0,00	0,00
GASTOS DE OPERACIÓN	485.000.000,00	382.518.682,00	382.518.682,00
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	485.000.000,00	382.518.682,00	382.518.682,00
Compra de Bienes para la Venta	440.000.000,00	360.018.682,00	360.018.682,00
Compra de medicamentos	230.000.000,00	196.691.957,00	196.691.957,00
Material médico-quirúrgico	210.000.000,00	163.326.725,00	163.326.725,00
Compra de Servicios para la Venta	45.000.000,00	22.500.000,00	22.500.000,00
Otras Compras de Servicios para la Venta(Alimentación de pacientes)	45.000.000,00	22.500.000,00	22.500.000,00
GASTOS DE INVERSIÓN	1.163.465.044,00	333.464.944,00	333.464.944,00
INFRAESTRUCTURA	700.000.000,00	0,00	0,00
Infraestructura propia del Sector	700.000.000,00	0,00	0,00
Construcción de Infraestructura propia del Sector	700.000.000,00	0,00	0,00
Hospitales, Centros de Salud y Puestos de Salud	700.000.000,00	0,00	0,00
DOTACIÓN	463.465.044,00	333.464.944,00	333.464.944,00
Equipos, materiales, suministros y servicios propios del Sector	463.465.044,00	333.464.944,00	333.464.944,00
Adquisición y/o producción de equipos, materiales, suministros y servicios propios del Sector	463.465.044,00	333.464.944,00	333.464.944,00
Dotación de Hospitales, Centros de Salud y Puestos de Salud	463.465.044,00	333.464.944,00	333.464.944,00

NIT 891800644-9
www www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá
Contacto:3114802222
E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTION	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 02
		Fecha: 11/02/2020
		Página: 33 de 46

El presupuesto definitivo de gastos fue a la suma de \$ 6.417.258.838,32 de los cuales comprometió \$ 3.419.921.407,6, cancelando \$ 3.419.921.407,60, no quedaron cuentas por pagar.

PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LOS GASTOS

DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES	% PARTICIPACION
GASTOS	3.419.921.407,60	100%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.703.937.781,60	79,06%
GASTOS DE PERSONAL	2.058.541.060,00	60,19%
GASTOS GENERALES	619.537.595,60	18,12%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.859.126,00	0,76%
GASTOS OPERACIONALES	0,00	0,00%
GASTOS DE OPERACIÓN	382.518.682,00	11,19%
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	382.518.682,00	11,19%
GASTOS DE INVERSIÓN	333.464.944,00	9,75%
INFRAESTRUCTURA	0,00	
DOTACIÓN	333.464.944,00	9,75%

Del 100% del total de los gastos comprometidos el 60.19% corresponden a gastos de personal, el 18.12% gastos generales, 11.19% gastos de comercialización; destacando que para el año 2020 del total del presupuesto comprometido se apropió un 9.75% para inversión, con recursos gestionados por la Gerencia con el municipio de Ramiriquí para compra de dotación hospitalaria.

COMPORTAMIENTO DE LOS PASIVOS

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	VALOR A 31 DICIEMBRE 2020
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	108.729.833,96
2512	CESANTIAS RETROACTIVAS	108.729.833,96
27	PROVISIONES	150.000.000,00

NIT 891800644-9

www www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto:3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTION	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 02
		Fecha: 11/02/2020
		Página: 34 de 46

2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	150.000.000,00
29	OTROS PASIVOS	132.554.688,00
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	132.554.688,00

A 31 de diciembre de 2020 los pasivos contingentes de la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí, corresponden a la suma de \$391.284521,96, de los cuales \$ 108.729.833.96 corresponde a cesantías retroactivas, dinero que está en la administración de las entidades Porvenir y Protección.

Con respecto a la provisión por litigios y demandas, corresponde a fallo judicial en contra de la E.S.E. que están proceso resolutorio.

Y otras obligaciones corresponden al anticipado, de la entidad EMDISALUD.

INDICADORES FINANCIEROS

INDICADOR	FORMULA	Dic 2019	Dic 2020
Liquidez	Activo Corr / Pasivo Corriente	19.88	28.55
Índice de Solidez	Activo Total/ Pasivo Total	17.45	20.19
Índice de Endeudamiento	Pasivo Total/ Activo Total	0.06	0.05
Apalancamiento Total	Pasivo Total/ Patrimonio	0.06	0.05
Equilibrio con reconocimiento	Reconocimientos/Obligaciones	1.6	1.09
Equilibrio con Recaudo	Recaudo/ Obligaciones	0.94	0.90

Liquidez: Significa que por cada peso que adeuda la entidad cuenta con 28.5 pesos como respaldo para cubrir dichas obligaciones es decir tendría un excedente después de cancelar todos los pasivos. Se hace claridad que esto depende del

NIT 891800644-9
www www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá
Contacto:3114802222
E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTION	Código:	INF-AN-ES-GE-002
		Versión:	02
		Fecha:	11/02/2020
		Página:	35 de 46

recaudo de la totalidad de la cartera ya que la cartera hace parte de los activos corriente de la ESE y hace parte del cálculo de dicho indicador.

SOLIDEZ. Por cada peso de pasivo adeudado el 20.19 del total de los activos están disponibles para respaldar su pago, es decir la ESE podría respaldar con su patrimonio una eventual liquidación de la entidad.

ENDEUDAMIENTO: Del 100% del total de los activos el 0.06 se encuentran en poder de terceros es decir corresponde al porcentaje de las deudas que se tienen con contratistas y empleados; este indicador mejoró notoriamente para el año 2020 con respecto a las vigencias anteriores.

APALANCAMIENTO TOTAL: Como se indicó anteriormente la ESE tiene un respaldo del 99% del patrimonio para cancelar sus obligaciones, este respaldo está representado en los activos fijos y en la cartera pendiente de recaudar.

El resultado de los indicadores financieros y presupuestales son positivos se observa que la Empresa Social del Estado Hospital de Ramiriquí, Logro apalancar la totalidad de sus obligaciones tanto con reconocimiento como con recaudo, para el caso de los reconocimientos se obtiene un excedente de 1.09 pesos por cada peso obligado y con recaudo se obtiene un excedente de 0.90 pesos, después de cancelar la totalidad de las obligaciones.

El resultado de dichos indicadores son la base utilizada por el Ministerio de Salud y Protección social para realizar la evaluación financiera de las Empresas Sociales del Estado y proceder a certificar la categorización del riesgo fiscal y financiero, el análisis de la información para la vigencia fiscal 2020 de la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí nos permite inferir que la evaluación de la vigencia analizada es positiva.

NIT 891800644-9

www www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto:3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTION	Código:	INF-AN-ES-GE-002
		Versión:	02
		Fecha:	11/02/2020
		Página:	36 de 46

3.3 ÁREA DE GESTIÓN CLÍNICA Y ASISTENCIAL

La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí es una entidad prestadora de servicios de salud de primer nivel de atención a los usuarios, materializando el seguimiento a la implementación del Sistema Obligatorio de garantía de la Calidad de la atención en salud con enfoque en seguridad del paciente, mejoramiento continuo de la calidad, oportunidad y accesibilidad a los servicios.

Se realizó el Cumplimiento del 100% de las Jornadas de vacunación Programadas para el 2020, y se desarrolló satisfactoriamente el Programa Ampliado de Inmunización PAI en la Institución. Contribuye con el objetivo del PAI el cual tiene como fin de disminuir las tasas de mortalidad y morbilidad causadas por las enfermedades inmunoprevenibles.

La E.S.E Hospital San Vicente de Ramiriquí en cumplimiento de los lineamientos para la gestión y administración el programa ampliando de inmunizaciones PAI 2020, la entidad cumplió con la cobertura de vacunación municipal de la vigencia a evaluar.

En salud Mental se realizaron Actividades para la detección y prevención de la violencia sexual de niños, adolescentes y Reducción del consumo de sustancias psicoactivas. Socialización de rutas de atención de violencia intrafamiliar. Seguimiento telefónico para disminuir la ansiedad y depresión a los paciente con sospecha o positivos para covid-19

Se realizó el Seguimiento domiciliario y presencial a gestantes con requerimiento de control prenatal, con señales de alarma para el embarazo, con redes familiares y sociales escasas o inapropiadas. Curso para la maternidad y la paternidad seguridad

NIT 891800644-9

www www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto:3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTION	Código:	INF-AN-ES-GE-002
		Versión:	02
		Fecha:	11/02/2020
		Página:	37 de 46

Vinculación de la gestante y su pareja a grupos de apoyo en cuidados de la gestación, preparación para el parto y posparto, lactancia materna, cuidados del Recién nacido y planificación familiar.

Aplicación de la Guía de práctica clínica manejo de Enfermedad Hipertensiva, además se desarrollan mensualmente las actividades del Club de Crónicos el cual se realiza el primer miércoles de cada mes, con Toma de tensión arterial, consulta, entrega de medicamentos y refrigerios, estas Jornadas se complementan con Educación Alimentaria, Estilos de vida saludables y recreo deportivos.

La entidad hace participe a las personas en condición de discapacidad del municipio en todos y cada uno de los procesos de inclusión social, orientados conjuntamente con la administración municipal, organizaciones comunitarias, Civiles y gubernamental

La entidad realiza actividades de promoción y mantenimiento de la salud a través de visitas domiciliarias y presenciales en la entidad

La Empresa Social del Estado durante la vigencia 2020, teniendo en cuenta la contingencia el covid 19, garantizo y presto los servicios asistenciales y administrativos cumpliendo con el protocolo de bioseguridad, además optimizo y realizo zona de expansión para atención de urgencias a los pacientes con sospecha de COVID-19 con el fin de disminuir el riesgo de contagio y transmisión del mismo, realizo entrega de medicamentos a domicilio a población priorizada, realizo seguimiento telefónico por un profesional en la salud a los pacientes sospechoso y positivos para COVID-10, realizo toma de pruebas diagnósticas a pacientes con sospecha de SARS-COV-2, habilito línea telefónica las 24 horas para COVID-19

Durante la vigencia 2020 se pudo evidenciar que en la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí realizo la aplicación de la Guía técnica para la detección temprana de las alteraciones del crecimiento y desarrollo de los niños (as) menores de 10 años atendidos en la entidad.

NIT 891800644-9

www www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto:3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTION	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 02
		Fecha: 11/02/2020
		Página: 38 de 46

4. INDICADORES DE GESTIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1438 de 2011 y la resolución 408 de febrero 15 de 2018 en lo correspondiente a la presentación, aprobación y evaluación del plan de gestión se establecen las siguientes metas e indicadores de gestión.

4.1 METAS DE DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA

INDICADOR	FORMULA	ESTÁNDAR	META 2020	RESULTADO
MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD PARA ENTIDADES NO ACREDITADAS CON AUTOEVALUACIÓN EN LA VIGENCIA ANTERIOR	Promedio de la calificación de la autoevaluación en la vigencia/Promedio de la calificación de la vigencia anterior	$\geq 1,20$	$\geq 1,20$	1,06
EFFECTIVIDAD EN LA AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD	No. Acciones de mejora ejecutadas derivadas de las auditorias realizadas/Total de acciones de mejoramiento programadas para la vigencia derivadas de los planes de mejora del componente de auditoria	$\geq 0,9$	$\geq 0,9$	97%
GESTIÓN DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO	No. metas del Plan Operativo Anual Cumplidas / No. Metas Plan Operativo Anual Programadas	$\geq 0,9$	$\geq 0,9$	97%

INDICADOR No 1 MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD PARA ENTIDADES NO ACREDITADAS CON AUTOEVALUACIÓN EN LA VIGENCIA ANTERIOR

para el periodo 2019 y 2020 se realizó autoevaluación de estándares de acreditación, en cumplimiento a la resolución 123 de 2012, obteniendo un promedio de calificación de 1,82 y 1,93 respectivamente-

para el año 2020 se realizó autoevaluación de estándares de acreditación, en cumplimiento a la resolución 5095 de 2018, obteniendo un promedio de

NIT 891800644-9

www www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto:3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTION	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 02
		Fecha: 11/02/2020
		Página: 39 de 46

calificación de 1,93 se observa el mejoramiento continuo en la implementación de los estándares.

INDICADOR No 2 EFECTIVIDAD EN LA AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD:

En la E.S.E Hospital San Vicente de Ramiriquí en la ejecución del PAMEC vigencia 2020 se toma como una herramienta que permita transformar la información obtenida de las actividades programadas en conocimiento, con la finalidad de mejorar continuamente los procesos institucionales

El cumplimiento de las actividades programadas se logró por el compromiso y fortalecimiento de los equipos de trabajo conformados en el que se evidencia el liderazgo y el compromiso del talento humano. Con un cumplimiento del desarrollo del PAMEC 97% de las actividades programadas

INDICADOR No 3 GESTIÓN DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:

La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí de las cuarenta y seis actividades propuestas en el plan operativo anual de la vigencia 2020 desarrollo satisfactoriamente cuarenta y seis, dando cumplimiento al 97% de las actividades programadas.

NIT 891800644-9

www www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto:3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	NFORME ANUAL PLAN DE GESTION	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 02
		Fecha: 11/02/2020
		Página: 40 de 46

4.2 METAS FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS

INDICADOR	FORMULA	ESTÁNDAR	META 2020	RESULTADO
RIESGO FISCAL Y FINANCIERO	Categorización de la E.S.E. por parte de Ministerio de la protección social en cuanto a categorización del riesgo	SIN RIESGO	SIN RIESGO	SIN RIESGO
EVOLUCIÓN DEL GASTO POR UNIDAD DE VALOR RELATIVO PRODUCIDA	Numerador	<0,90	<0,90	1,46
	Gasto comprometido en el año evaluado, sin c x p			
	Denominador			
	Nº UVR producidas en el año Evaluado			
PROPORCIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO ADQUIRIDOS MEDIANTE COMPRAS	Numerador	≥ 0,7	≥ 0,7	100%
	Gasto comprometido en el año Anterior, sin c x p			
	Denominador			
	Nº UVR producidas en el año Anterior			
MONTO DE LA DEUDA SUPERIOR A 30 DÍAS POR CONCEPTO DE SALARIOS DEL PERSONAL DE PLANTA Y POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y VARIACIÓN DEL MONTO FRENTE A LA VIGENCIA ANTERIOR	A. Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta o por OPS con corte a 31 de dic. De la vigencia en evaluación B. [(Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por OPS con corte a 31 de dic. de la vigencia objeto de la evaluación) - (Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por OPS con corte a 31 de dic. de la vigencia anterior en valores constantes)]	CERO	CERO	CERO

NIT 891800644-9

www www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto: 3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTION	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 02
		Fecha: 11/02/2020
		Página: 41 de 46

INDICADOR	FORMULA	ESTÁNDAR	META	RESULTADO
UTILIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE REGISTRO INDIVIDUAL DE PRESTACIONES RIPS	Número de informes de análisis de la prestación de servicios de la E.S.E a la junta directiva con base en RIPS de la vigencia. En caso de las instituciones clasificadas en primer nivel el informe debe contener la caracterización de la población capitada, teniendo en cuenta como mínimo el perfil epidemiológico y las frecuencias de uso de los servicios.	Cuatro informes	Cuatro informes	Cuatro informes
RESULTADO DEL EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON RECAUDO	Valor de la ejecución de ingresos totales recaudados en la vigencia, con c x c vigencias anteriores / Valor de la ejecución de los gastos comprometidos incluyendo c x p vigencias anteriores	≥ 1	≥ 1	1,65
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DEL REPORTE DE INFORMACIÓN CIRCULAR ÚNICA	Oportunidad de la entrega del reporte e información en cumplimiento de la circular única expedida por la superintendencia Nacional de salud o de la norma que lo sustituya	Presentación oportuna	Presentación oportuna	Presentación oportuna
OPORTUNIDAD EN EL REPORTE DE INFORMACIÓN EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 2193 DE 2004 COMPILADO EN LA SECCIÓN 2. CAPÍTULO 8 TITULO 3 PARTE 5 DEL LIBRO 2 DEL DECRETO 780 DE 2016 DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.	Cumplimiento oportuno de los informes, en términos de la normatividad vigente.	Presentación oportuna	Presentación oportuna	Presentación oportuna

INDICADOR N° 4 RIESGO FISCAL Y FINANCIERO

Para la vigencia del año 2019 en la resolución No 1342 de 29 de mayo de 2019, emitida por el ministerio de salud y protección social “por la cual se efectúa la

NIT 891800644-9

www www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto:3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTION	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 02
		Fecha: 11/02/2020
		Página: 42 de 46

categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial para la vigencia 2019” la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí NO está en riesgo Fiscal y financiero.

Para la vigencia 202 el Ministerio de Salud y protección no emitió resolución de categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado, según se establece en la resolución No 856 de 2020 “Por medio de la cual se suspenden términos administrativos y jurisdiccionales en sede administrativa como consecuencia de la emergencia sanitaria por el COVID-19”. En el artículo 6 establece “SUSPENSIÓN DEL PLAZO PARA LA DETERMINACIÓN DEL RIESGO DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO. Suspende el término establecido en el artículo 80 de la Ley 1438 de 2011, para que el Ministerio de Salud y Protección Social determine el riesgo de las Empresas Sociales del Estado y su comunicación a las secretarías departamentales, municipales y distritales de salud, a partir de la fecha de publicación de la presente resolución y hasta el término de duración de la emergencia sanitaria, decretada por este Ministerio.

INDICADOR 5. EVOLUCIÓN DEL GASTO POR UVR PRODUCIDA

La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí, en la vigencia 2020 la evolución del gasto por unidad producida es de 1,46, propendió por el uso eficiente de los recursos de la entidad

INDICADOR 6 PROPORCIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO ADQUIRIDOS MEDIANTE COMPRAS ELECTRÓNICA

La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí Para la vigencia 2020, ejecuto los recursos pertenecientes a compra de bienes para la prestación de servicios bajo la modalidad de mecanismos de compras conjuntas a través de cooperativas de E.S.E y/o mecanismos electrónicos por valor de (360.018.682) trescientos dieciocho mil seiscientos ochenta y dos pesos mcte.

INDICADOR 7 MONTO DE LA DEUDA SUPERIOR A 30 DÍAS, SALARIOS DE PLANTA Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y VARIACIÓN FRENTE A LA VIGENCIA ANTERIOR

Para el periodo a evaluar la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí no presenta deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por concepto de contratación de servicios.

NIT 891800644-9

www www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto:3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTION	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 02
		Fecha: 11/02/2020
		Página: 43 de 46

INDICADOR 8: UTILIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE REGISTRO INDIVIDUAL DE PRESTACIONES - RIPS

Para el periodo a evaluar la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de presento ante la junta directiva los cuatro informes del análisis de la información de registro individual de prestaciones RIPS de cada trimestre.

INDICADOR 9 RESULTADOS DEL EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON RECAUDO

La empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí para la vigencia 2020 mantiene el equilibrio presupuestal en 1,65 cumpliendo con el estándar

INDICADOR 10: OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DEL REPORTE DE INFORMACIÓN CIRCULAR ÚNICA

Para el periodo a evaluar la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí presento oportunamente los informes correspondientes a la circular única ante la superintendencia Nacional de Salud. de acuerdo a la normatividad vigente.

INDICADOR 11 OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE REPORTE DE INFORMACIÓN EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 2193

Para el periodo a evaluar la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí presento oportunamente los informes correspondientes al decreto 2193 de 2004.

NIT 891800644-9

www www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto:3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	NFORME ANUAL PLAN DE GESTION	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 02
		Fecha: 11/02/2020
		Página: 44 de 46

4.3 METAS DE GESTIÓN CLÍNICA Y ASISTENCIAL

INDICADOR	FORMULA	ESTÁNDAR	META 2020	RESULTADO
PROPORCIÓN DE GESTANTES CAPTADAS ANTES DE LA SEMANA 12 DE GESTACIÓN	Número de mujeres gestantes a quienes se realizó por lo menos una valoración médica y se inscribieron en el programa de Control Prenatal de la ESE, a más tardar en la semana 12 de gestación/Total de mujeres gestantes identificadas.	$\geq 0,85$	$\geq 0,85$	75%
INCIDENCIA DE SÍFILIS CONGÉNITA EN PARTOS ATENDIDOS EN LA E.S.E	Número de Recién Nacidos con diagnóstico de Sífilis congénita en población atendida por la ESE en la vigencia	CERO	CERO	CERO
EVALUACIÓN DE APLICACIÓN DE GUÍA DE MANEJO ESPECIFICA DE ATENCIÓN DE ENFERMEDAD HIPERTENSIVA	Número de Historias Clínicas con aplicación estricta de la Guía de atención de Enfermedad Hipertensiva adoptada por la E.S.E./Total de pacientes con Diagnóstico de hipertensión arterial atendidos en la E.S.E. en la vigencia objeto de la evaluación	$\geq 0,9$	$\geq 0,9$	100%
EVALUACIÓN DE APLICACIÓN DE GUÍA DE MANEJO DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO.	Número de Historias Clínicas que hacen parte de la muestra representativa de niños (as) menores de 10 años a quienes se aplicó estrictamente la Guía técnica para la detección temprana de las alteraciones del crecimiento y desarrollo/ Número de Historias Clínicas de	$\geq 0,8$	$\geq 0,8$	100%

NIT 891800644-9

www www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto:3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTION	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 02
		Fecha: 11/02/2020
		Página: 45 de 46

	niños(as) menores de 10 años incluidas en la muestra representativa a quienes se atendió en consulta de Crecimiento y desarrollo en la E.S.E en la vigencia.			
Proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas	Número de consultas al servicio de urgencias, por la misma causa y el mismo paciente, mayor de 24 y menor de 72 horas / Total de consultas del servicio de urgencias durante el periodo.	$\leq 0,03$	$\leq 0,03$	0,01
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general	Sumatoria total de días calendario transcurridos entre la fecha en la cual el paciente solicita cita por cualquier medio, para ser atendido en la consulta médica general y la fecha para la cual es asignada la cita/Número total de consultas médicas generales asignadas por la institución	≤ 3	≤ 3	1,77

INDICADOR 12: PROPORCIÓN DE GESTANTES CAPTADAS ANTES DE LA SEMANA 12 DE GESTACIÓN

La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí en los meses de Enero a Diciembre del 2020, se atendieron un total de 90 maternas, de las que 68 iniciaron controles antes de la semana 12 de gestación.

INDICADOR 13: INCIDENCIA DE SÍFILIS CONGÉNITA EN PARTOS ATENDIDOS EN LA E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE RAMIRIQUÍ.

La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí Para la vigencia 2020 NO presento ningún caso de sífilis congénita en la población atendida por la entidad, según análisis de eventos de interés en salud pública.

NIT 891800644-9
www www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá
Contacto:3114802222
E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	INFORME ANUAL PLAN DE GESTION	Código: INF-AN-ES-GE-002
		Versión: 02
		Fecha: 11/02/2020
		Página: 46 de 46

INDICADOR 14 EVALUACIÓN DE APLICACIÓN DE GUÍA DE MANEJO ESPECIFICA: GUÍA DE ATENCIÓN DE ENFERMEDAD HIPERTENSIVA

En la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí Durante la vigencia 2020 se realizó la aplicación de la Guía de atención de Enfermedad Hipertensiva al cien por ciento (100%) de los pacientes con diagnóstico hipertensión arterial atendidos en la entidad.

INDICADOR 15 EVALUACIÓN DE APLICACIÓN DE GUÍA DE MANEJO DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO

Durante la vigencia 2020 se pudo evidenciar que en la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí realizó la aplicación de la Guía técnica para la detección temprana de las alteraciones del crecimiento y desarrollo al cien por ciento (100%) de los niños (as) menores de 10 años atendidos en la entidad.

INDICADOR 16 REINGRESOS POR EL SERVICIO DE URGENCIAS

La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí mantiene la proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas cumpliendo con el estándar

INDICADOR 17: OPORTUNIDAD PROMEDIO EN LA ATENCIÓN DE CONSULTA MÉDICA GENERAL

La Empresa Social del Estado para la vigencia 2020 mantiene la oportunidad de la asignación de la cita de consulta externa en 1,7 días.

SANDRA VIVIANA SAMPAYO DÍAZ
Gerente

NIT 891800644-9
www www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá
Contacto: 3114802222
E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co